

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 18, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 23 DE JUNIO DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1939

LA CRÓNICA.

Crónica política.

¿A qué no adivinan ustedes por qué es necesario aprobar los presupuestos?

Pues no es para legalizar la gestión económica del ministerio.

Ni para que el país sepa lo que va á pagar.

Ni para que el contribuyente se entere de lo que nos cuesta el Gobierno.

¡Quial! Simplemente es porque quede á salvo la letra de la Constitución.

Así lo dice un diario ministerial.

Y ¡hay que creerlo!

Por algo dice el refrán, que la letra con sangre entra.

¡Echen ustedes guindas á los fusionistas!

Un periódico inglés, y de los más importantes, ha dicho que la paz interior está más asegurada en España con un gobierno liberal que con los conservadores.

Verdaderamente deben sentirse orgullosos los ministeriales.

Solo que deben ocurrirseles algunas dudas.

Porque eso de gobierno liberal refiriéndose á ellos, no parece un nombre.

Sino un mote.

Lo de la paz interior, también es para dar que pensar á cualquiera.

Aunque no.

Ya habló Espronceda de esa paz.

Presentía lo que había de decir España bajo el poder del fusionismo:

¡Solo en la paz de los sepuleros creo!

Reconoce francamente un diario fusionista que se gasta más de lo preciso.

En efecto.

Pero no debiera decirlo.

No hay que estremar la franqueza.

Y no es cosa de que el colega diga á sus amigos que no son precisos.

Al fin y al cabo, en ellos se gasta.

La ingenuidad del periódico ministerial no termina en eso.

También dice que la tributación es grande.

Y que ciertos ramos de producción están en malas condiciones.

Y... nada más.

Bien que no hace falta.

A los fusionistas.

No les va tan mal con ello.

Los conservadores no paran de echar en cara á los fusionistas sus veleidades políticas desde 1868 hasta ahora.

De arrepentidos es el reino de los cielos.

Y el presupuesto.

Pero de todos modos hacen mal los conservadores en cesar esos reproches.

Se exponen á que los fusionistas les contesten con una frase:

—¡Envidiosos!

Claro es que esos reproches tienen su objeto.

El de hacer ver que es muy posible que sus contrarios sigan con el mismo sistema.

—¡Bahl!

No lo sentirán Sagasta y sus amigos.

Por que, lo que dirán ellos:

—¡Quién tuvo, retuvo!

Y de retener se trata.

El poder.

Ya tenemos aprobado el presupuesto de gastos. Un par de sesiones más, y ya estamos constitucionalmente en regla para sacar los cuartos á todo bicho vivo, y gastarlos entre los amigos.

Esta vez la oposición se ha portado.

Ha pasado por todo: ni obstructionismo, ni ataques encarnizados, ni enmiendas enojosas, ni siquiera discursos largos.

Bien es cierto que no tenía otro remedio: ó por aquí, ó por la puerta.

Es un buen sistema eso de conminar con la clausura de las Cortes: en lo sucesivo ya saben los gobiernos lo que necesitan para la discusión rápida de presupuestos. No hay espuela como el decreto de suspensión de sesiones.

Ya era hora de que se hallara el medio de evitarse los disgustos y jaleos que producía la tal discusión económica.

Se comprende que se arme tremolina por lo del *santo y seña*. Es una cuestión baladí, que aun cuando produce una crisis no afecta *mayormente* á la vida de los ministros. Que salgan unos, que entren otros, todos han de cobrar igual y todos pueden dis-

poner de igual modo de su cacho del presupuesto de gastos.

Lo mismo pasa en las cuestiones políticas. Son desahogos naturales del parlamentarismo. Se grita, se produce zambra, se sueltan cuatro frescas, y todo el mundo tan contento. La nómina se cobra de igual modo.

Pero meterse en honduras en la cuestión de gastos... ¡Eso sí que es intolerable!

Todo menos eso: todo menos economías, todo menos reducción de sueldos, de prebendas, de *monises*.

Si eso afectara á la política, pasase. Si con esa reducción le garantizaran al gobierno un número determinado de años en el poder, pase también. Pero aminorar los gastos en perjuicio de los gobernantes, sin ninguna ventaja en compensación, ¡habrá locura!

La Exposición Universal.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

BADAJOS.

Barcelona y Junio 20 del 88.

La Exposición está en su apogeo: después de los pasados festejos ha vuelto Barcelona á su estado normal y acude un gentío inmenso á visitar la Exposición; á pesar de haber 12 entrada, dividida cada una de ellas en puerta de salida, puerta de ingreso para los abonados, y torniquetes para los que deseen pagar entrada diaria, muchas veces es necesario aguardar, formando cola, para poder ver la Exposición.

En la puerta principal se ha levantado un magnífico arco-entrada de honor, de 25 metros de elevación, 10 de ancho y 8 de fondo, de obra de mampostería, que es modelo del adelanto que han alcanzado esta clase de trabajos en nuestros tiempos, por su solidez y esquisito gusto artístico. Sostienen dicho arco varias estatuas representando las Artes, Industria, Navegación, Comercio, Ciencias, Agricultura, etc. etc., y 48 escudos de las provincias españolas, en medio de las cuales sobresale el de Barcelona.

En la parte anterior de la entrada principal, se ha arreglado una gran plaza para carruajes, y la parte posterior dá ingreso al llamado salón de S. Juan, convertido hoy día en atrio de la Exposición, en el que se levantan sobre bien labrados pedestales, estatuas fundidas en bronce, de varios catalanes ilustres.

A ambos lados del salón de San Juan, se han cercado las manzanas contiguas cegando las calles que había entre las mismas, y el paseo de Pujadas, y después de derribar los viejos edificios que

en aquellos solares existían, entre espaciosos y bien arreglados jardines, se ha levantado á la derecha el Palacio de Bellas Artes, y á la izquierda, el de Ciencias y el de Agricultura. Después de los citados edificios, se encuentra el Parque que es donde se ha construido la mayor parte de los pabellones destinados á Exposición, entre ellos el gran Palacio de la Industria y el Comercio, la Galería de máquinas, y el Pabellón de material rodado.

De la parte posterior de la nave central del Palacio de la Industria arranca un magnífico puente de hierro, construido en los talleres de la Sociedad llamada Maquinista terrestre y marítima, de 80 metros de longitud, por 20 de ancho, que pasando por la estación de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, de la antigua de Mataró, y del paseo del cementerio, pone en comunicación el Parque con el fuerte de D. Carlos, convertido hoy en Pabellón de instalaciones militares, y con la sección marítima de la Exposición, en la que entre paseos de palmeras, se levantan los edificios destinados á las instalaciones propias de la sección, que termina en un espacio muelle que penetra unos 50 metros dentro el mar.

En todos los puntos citados hay las líneas de un ferro-carril sistema Deoaville, que partiendo de la estación del camino de hierro de Francia (que está en comunicación con las demás estaciones de la capital, y con el puerto) recorre 46500 metros dentro la Exposición, y que ha servido para la traslación de los objetos expuestos, á los escaparates respectivos.

Existen, además de lo citado, en la Exposición, varios pabellones para instalaciones particulares, en los jardines de la misma, cafés, partelerías, horchaterías, tiendas donde se venden objetos de varias regiones, panoramas de la Tierra Santa y de la histórica montaña catalana de Montserrat, dependencias de la exposición etc, etc, sin contar con los edificios existentes ya en el Parque como son Museo Matorell (de historia natural), Umbráculo ó Invernáculo, destinada al cultivo de plantas exóticas, pajareras, jardín zoológico, gran cascada, lagos, acuarium, grutas, etc.

Los antiguos cuarteles de la Ciudadela han sido derribados en su mayor parte, dejando solamente algunos edificios, que se han restaurado por completo y cambiado de destino, como es el pabellón del Gobernador, convertido en pabellón Real, la Iglesia de los cuarteles convertida en Panteón de catalanes ilustres, y otros tres edificios destinados á Museo de arqueología, Pabellón de la prensa, y Pabellón de jurados. El primer piso del depósito de aguas del parque, ha sido, también, aprovechado después de restaurarlo y establecer comuni-

cacion con el parque, por medio de un puente de hierro que atraviesa la calle Licilia, sirviendo para la exhibicion de productos minerológicos y para balneología.

Además de lo señalado, hay dentro la Exposicion, la redaccion del diario «El Reporter» estafeta de correos, y estaciones telegráfica y telefónica para que los visitantes puedan despachar sus negocios sin necesidad de salir del palacio.

RIERA.

DE TODO UN POCO.

La situacion de Europa es el pretexto que el gobierno ha tenido para no hacer ninguna economia en el presupuesto de guerra.

La situacion de Europa podrá servir de motivo á las grandes potencias para gastar sumas enormes en su organizacion de guerra, en fusiles y cañones. Podrá servir, no de motivo, sino de pretexto en Inglaterra para gastar más y más, suponiendo que Francia podría intentar un desembarco, (suponer és;) podrá dar lugar á lord Wolsey á discutir gravemente, como lo ha hecho pocos dias há en el parlamento inglés, los medios que Francia tiene para desembarcar 100.000 hombres en Portsmouth, y si necesita para ello disponer de una flotilla de transporte de 150.000 toneladas, al paso que lord J. Hamilton, primer lord del almirantazgo, opina que se necesitaría una flota mayor.

Pero en España, si podemos admirar que se discutan gravemente en Inglaterra semejantes eventualidades, que ni eventualidades pueden llamarse siquiera, en lugar de ocuparse de los progresos que Rusia realiza camino de la India y del ferro-carril de Samarkanda, inaugurado en estos últimos dias, no podemos ni debemos pensar sino en abstenernos en absoluto de mezclarnos de cerca ni de lejos en las contiendas, y en reducir nuestro presupuesto de guerra, que está aniquilando á los contribuyentes.

Hace ocho años, en 1880-81 se pagaron por el presupuesto de guerra treinta y dos millones menos de lo presupuestado para 1888-89, debiendo advertir que de los créditos liquidados solo quedaron cuarenta y dos mil pesetas pendientes de pago al terminar el ejercicio. De modo que la comparacion es:

1880-81, pagos realizados 122 y 4/5 millones.

1888-89, presupuestos 154 y 3/4 millones.

Y por más que se esfuerzen los ministros de Hacienda y de Estado no han de convencer á los contribuyentes, es decir, al pais entero, de que es preciso pagar por guerra 32 millones más que hace ocho años; y esto sin contar los suplementos de crédito que vendrán luego á aumentar esa diferencia.

Estos señores ministros echan con el mayor desenfado millones á derecha é izquierda.

Y luego se quedan satisfechos diciendo que han hecho la felicidad del pais.

Así va quedando éste pobre y miserable, como resultado de tanta felicidad.

Por ley decretada en Cortes, y que publica la Gaceta del 25 del último mes, ha sido modificada la Ley de Enjuiciamiento civil en

sus artículos 483, 484 y 710. En virtud de la reforma, en lo sucesivo se decidirán en juicio de menor cuantía las demandas ordinarias cuyo interés pase de 250 pesetas y no exceda de 3 000, en vez de las 1 500 pesetas que se fijaban anteriormente.

Es una reforma exigida hace tiempo por la opinion pública.

Una flor que cojo de los vergeles de *La Justicia*:

«Ejemplo elocuente en favor del dualismo en el ejército:

De 60 capitanes que hay en Estado Mayor, 32 tienen empleo superior al del cuerpo.

De 25 comandantes, 22 gozan de empleo superior al de su carrera.

De 16 tenientes coroneles, 8 disfrutan de igual ventaja.

¡Cómo extrañar que Martínez Campos, que procede de Estado Mayor, sea enemigo de que se supriman las prebendas!»

Pues urge suprimirlas.

Porque cada dia están dando más amargos frutos los a garrobos.

Y cuestan un ojo de la cara.

La renta del timbre va á tener, siquiera sea accidentalmente, un grande incremento.

El dia 30 del corriente deja de tener á su cargo el Banco de España la cobranza de las contribuciones territorial é industrial: todos los recaudadores deben prestar fianza ó ratificar la que tenían dada á favor del Banco; los agentes ejecutivos tienen que prestar igual garantía; y cómo esta, así para unos como para otros funcionarios, no deja de ser de consideracion, es indudable que habrán de consumirse muchos pliegos de papel de las clases más caras.

El señor Lopez Puigcerver es hombre que lo entiende: con sus reformas obliga á que se gaste mucho papel sellado y á que por lo tanto tenga un aumento considerable el impuesto del timbre.

SECCION PROVINCIAL.

Segun dice *La Opinión*, periódico de Cáceres, se encuentra enfermo el Sr. Obispo de aquella Diócesis.

Al decir del colega, no falta quien atribuya la enfermedad de S. I., al disgusto que le ha producido la negativa de la curia de Roma á rebajar á 12.000 rs. los gastos de la dispensa solicitada para poder contraer matrimonio con un primo hermano suyo, la hija del Director de la Sucursal del Banco de Cáceres.

Parece que el Sr. Obispo, creyendo que sus indicaciones habrían de ser atendidas, aventuró la promesa ó hizo concebir la esperanza de que la dispensa referida no costaría más que 12.000 reales.

D. Juan Becerra deja de escribir en *Las Antorchas* periódico de Cáceres, por tener que marchar á Valencia de Alcántara, para ponerse al frente de la Administración sabalterna de la misma villa.

Anulado de real orden cuanto se refería á la aprobacion de las famosas cuentas de *Alcántara*, han sido devueltas á la Diputacion de Cáceres, y segun se asegura, el Gobernador civil ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales,

por las irregularidades denunciadas en el Congreso.

El dia 17 se ahogaron en una charca del Egido de Burguillos dos niños de aquella localidad que se estaban bañando.

El resultado de los exámenes verificados hace algunos dias en el Colegio de Zafra fué el que indicamos á continuacion:

Sobresalientes.	18
Notables.	12
Buenos.	7
Aprobados.	3

Nuestra enhorabuena al director y á los profesores del Colegio.

El dia 20 falleció en Fregenal el Sr. D. Antonio Sanchez Arjona y Cabeza de Vaca, padre de los señores D. José y D. Francisco Sanchez Arjona, á quienes enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Al dar cuenta *El Frexnense* de la traslacion del cadáver del referido D. Antonio Sanchez Arjona, al cementerio católico de aquella villa, dice que se notó la falta de asistencia de algunas personas emparentadas con la familia del finado y que militan en el partido conservador.

A tal extremo se llevan en Fregenal las rencillas políticas.

SECCION LOCAL.

En la sesion celebrada el dia 24 por la Junta municipal tomóse acuerdo en un asunto de poca importancia; pero no se llegó á discutir el pliego de condiciones para la subasta referente á la instalacion de la luz eléctrica, por que tratándose de cosa de tanto interés para la poblacion, se creyó que no debía resolverse—aun cuando no se opusiera á ello ningun precepto legal, toda vez que se habia hecho segunda citacion—sin que concurriera mayor número de individuos. Solo asistieron á la sesion 11 ó 12.

La Junta acordó, pues, que se procediera á nueva convocaria: así se hizo ayer y solo concurren 13 concejales y nueve asociados: faltaban tres individuos para la mayoría absoluta, puesto que la Junta municipal se compone de 48; y no se tomó acuerdo por considerarse esta citacion como primera. Tendrá por consiguiente que hacerse otra para el jueves de la próxima semana ó sea el 5 de Julio.

El pliego de condiciones fué aprobado por el Ayuntamiento en 4 del actual; de modo que habrá trascendido más de un mes cuando se anuncie la subasta.

Ayer terminaron los ejercicios de oposicion á las escuelas de niños vacantes en esta provincia y que se deben proveer en aquella forma. La calificacion se hará en la tarde de hoy.

El arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad fué rematado en Madrid á favor de don Antonio Viejo por 581.600 pesetas. El tipo para la subasta era la cantidad de 575 500 pesetas, incluyendo en esta cifra el recargo municipal.

Del precio del remate, el Estado percibe más de la mitad, por recibir integra la suma fijada á la sal, que asciende á 6000 y pico de pesetas.

El Ayuntamiento vendrá pues á cobrar en cada uno de los 3 años del arriendo, 237.000 pesetas próximamente.

En la sesion celebrada el lunes último por el Ayuntamiento, se acordó, conforme con lo que proponia en su informe la Comisión de ornato, desestimar una solicitud del contratista de la alcantari-lla colectora, en que pedia indemnizacion de los gastos originados por los agotamientos que ha tenido que ejecutar.

En la misma sesion se acordó pintar la verja del paseo de San Andrés.

El dia 24 falleció la señorita doña Carmen Mosquera, hija de nuestro particular amigo D. Ramon, Procurador de los Tribunales de esta ciudad.

Enviamos á nuestro amigo y á toda su familia la expresion de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo D. Francisco Antonio Garrote, que pertenece al Comité provincial del partido republicano progresista.

Probablemente el señor Garrote regresará mañana á Cabeza del Buey, pueblo de su domicilio.

Los ensayos hechos en los últimos dias de la segadora denominada «Continental» han ofrecido resultados muy satisfactorios.

La máquina referida no solo corta perfectamente las mieses sino que deja atados los hices, y como el mecanismo es sencillo, apenas han de tocarse dificultades al realizar con aquélla los trabajos á que se destina.

Sabido es que aquí la siega del trigo la verifican en gran parte trabajadores portugueses, lo cual exige grandes desembolsos; así es que si se generaliza el uso de la máquina, los agricultores obtendrán un indudable beneficio.

Liceo de artesanos.

Hay que decirlo muy alto. La Sociedad que fundó el señor Galindo con el concurso de 12 entusiastas artesanos que ya pasaron á mejor vida, no ha tenido jamás al frente de la seccion dramática un director tan activo como el señor don Marinano Ordoñez. Así se explica que el Liceo de Artesanos dé funciones con tanta frecuencia.

La que ante un público muy numeroso se verificó en la noche del domingo, fué tan amena como variada.

Se representó en primer término el sainete *Ultramarinos*, que hizo pasar á los concurrentes un rato delicioso, contribuyendo á ello la manera con que fué interpretada la obra.

La señorita Cebal desempeñó el papel de ama de huéspedes, de un modo irreprochable. Aquella doña Tecla que vimos en el escenario del Liceo, es modelo acabado de las pupileras.

Las señoritas de Moreno y Fuentes, supieron dar bastante colorido á los papeles de doña Lucía y de Rosa, y la niña Mata—que debutó aquella noche—hizo una criadita muy mona.

El señor Ordoñez, que trabaja con envidiable naturalidad, dió relieve al papel de don Pablo;

y el del zapatero de viejo es uno de los que con más perfección hemos visto interpretar al señor Yusta.

Los Sres. Viudes, Romero (Eladio), Robles, Hidalgo, Marquez, Arqueros, Merino y Fernandez, contribuyeron y no poco á que resultase un buen conjunto.

Salir de apuros es el título de un juguete cómico en un acto y dos cuadros, que se estrenó en la función que nos ocupa. Es, según parece, la primera obra que su autor ha escrito para el teatro: tiene algunos chistes que hacen reír, y fué escuchada con agrado por el público, que al terminar el juguete llamó á la escena á su autor: resultó serlo don Agustín Garriguez, que fué aplaudido en unión de los actores.

Todos los que tomaron parte en la representación de la obra hicieron cuanto les fué posible para dar vida á los tipos que tenían que caracterizar.

Lo mismo las señoritas de Cebal, Fuentes y Moreno, que los señores Ordoñez, Yustas, Viudes, Marquez, Merino y Romero revelaron que habían estudiado bien y ejecutaban con cariño sus respectivos papeles.

El Cumberland extremeño—señor don Ramiro Estevez—fué muy aplaudido en sus trabajos sobre adivinación del pensamiento. Las tres suertes que hizo fueron notables, especialmente la última y agradaron mucho á la concurrencia.

La última parte de la función fué un baile animadísimo, que concluyó á las dos de la madrugada, con harto sentimiento de muchos, que hubieran querido prolongarlo eternamente. ¡Tan grande era el entusiasmo con que al rendir culto á Tersipcore, miraban á las lindas parejas que, por algunos minutos tenían aprisionadas dulcemente!

Novillada.

La función taurina que se verificó en la tarde del Domingo último, es la más mala, en su género, que aquí hemos visto.

¡Y miren ustedes que en esta materia se han dado aquí *camelos* al respetable y bondadoso público!

Los cinco cornúpetos que salieron á la plaza, no podían ser peores. Si alguno se permitió acercarse á los caballos, más que por otra cosa, fué para demostrarles que sus intenciones eran verdaderamente pacíficas. Así es que los picadores se aburrían soberanamente. Sólo al penúltimo bicho le tentaron la piel dos ó tres veces que aquél pasó á corta distancia, aunque no con la intención de acometerles.

Los bichos eran unos señores bueyes. Uno fué al corral; pero todos debieron correr la misma suerte. Verdad que de haberse hecho así y no teniendo de reserva más que uno, la corrida hubiera concluido á la media hora de empezar.

De los cinco que, incluyendo el de reserva, salieron á la plaza, cuatro estaban castrados. Tal circunstancia, según la opinión de algunos inteligentes, no se tiene en cuenta cuando se trata de corridas de novillos: podrá ser así; pero no participamos de aquella opinión.

Al primero y el último de los borregos lidiados, tostáronles el merrillo; más en honor de la ver-

dad hay que decir que como todos cometieron igual crimen—el de ser excesivamente mansos—á todos debió aplicársele la misma pena. Quizás no se haría esto por temor de que escasearan las banderillas de fuego, á pesar de las órdenes que en la mañana del 24 dió el Alcalde al empresario. La falta podía castigarse con una multa; pero ¡era tan difícil cobrar está! La ventanilla se hallaba intervenida de orden del Sr. Gobernador á fin de que el Morenito y su gente no corrieran el peligro de trabajar de balde; un dependiente del Banco y otro del Ayuntamiento fueron á la plaza á exigir la contribución de subsidio y el impuesto municipal; y todos los demás que tenían que recoger algunos cuartos, acudieron allí, según hemos oído, como si se tratase de un concurso de acreedores. De suerte que si se hubiere impuesto una multa de 500 pesetas, que es la que la empresa merecía ¿qué hubiera sucedido?

Hay que confesar que la empresa se mostró muy rumbosa al adquirir caballos para la función. Compró seis, cuando con dos tenía de sobra, y eso porque los picadores tenían que salir montados; de no ser así, los seis hubieran estado demás.

La gente de á pié se mostró trabajadora: si no agradó más, fué por las malas condiciones del ganado.

Uno de los banderilleros dió el salto de la garrocha, aunque esta suerte no estaba anunciada.

Morenito señaló bien algunas estocadas: otras de las que dió dejaron no poco que desear; pero ¿tuvo él la culpa? No: la tuvieron los bueyes que despachó al otro barrio.

El sobresaliente Valencia que mató el último cordero, demostró que es un chico arrojado.

Si la empresa que arrendó la plaza para la función del día 24 ú otra cualquiera intentase dar un nuevo *camelo*, opinamos que el señor Gobernador civil debe negar el permiso para la lidia, según aconseja *El Diario*. Así se evitará que ocurra cualquier conflicto.

Cierto que cuando los toros que salen á la plaza son de la ganadería que expresa el cartel, nadie puede decir que le engañan, aunque aquellos sean completamente mansos; cierto que si el público presume que le van á dar *una tostada*, debe optar por el retraimiento; pero desgraciadamente muchos no piensan así: sueltan *la mosca* y si en vez de toros bravos *le largan* bueyes, se irritan y arman jaleos.

Para que éstos no se repitan, es conveniente negar el permiso para las corridas de toros, cuando haya motivos para creer que se trata de explotar la afición del público y de darle gato por liebre.

La plaza de toros de esta ciudad ha sido arrendada para las corridas de Agosto.

Los espadas contratados por la empresa lo son Angel Pastor y Valentin Martin.

Los toros procederán de las ganaderías de Mazpule y de la señora viuda de don Ildefonso Sanchez.

MENUDENCIAS.

En un tribunal:
—Acusado, ha confesado usted que dió muerte á su mujer.
—Sí, señor.
—¿Tiene usted algo que añadir?
—Nada absolutamente; pero me re-

comiendo á la benevolencia del tribunal, porque es la primera vez que he matado á mi esposa.

D. Ramon tiene convidados.
La señora sirve la sopa y al meter el cucharón saca un mechón de cabellos.
—¡Manuel! exclama furioso el amo.
—Hay pelos en la sopa.
La doncella.
—¡Ay, señor! es el mechón que me dió usted esta mañana... y que se me cayó en la sopera.

Un individuo dió un pisotón á una señora, la cual exhaló un agudo grito de dolor.

—No sé por que se queja usted de ese modo, señora: ¿qué habría hecho usted si llevo a ser un tranvía?

Un caballero se presenta en la contaduría del teatro y pide que le tomen un billete que había comprado aquella noche.

—Ha muerto mi mujer, dice, y no podré asistir.

El encargado del despacho se encarga á devolverle el dinero.

—No, no es eso lo que yo quiero, exclama el caballero. Cambíeme usted el billete por otro para el sábado, porque mañana es el entierro y no me parece bien venir al teatro.

Es preciso, dice el médico á su cliente, que observe usted con toda fidelidad mis instrucciones. Ya sabe que le he ordenado que tome algo todas las mañanas al salir para su oficina.
—Lo sé muy bien, doctor, y por eso todas las mañanas tomo el tranvía.

En un exámen:
—Vamos á ver, le ha tocado á usted la primera lección «fuentes de conocimiento.» diga usted algo acerca de esto.

El examinado baja la cabeza, se pone colorado, después palido, vuelve alzar la cabeza, mira al techo, después al tribunal y apurada toda esta mimica, continúa mudo.

El catedrático furioso:
—¿Pero no sabe usted lo que son fuentes?

El examinado:
—Sí, señor; unos platos grandes.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

El Siglo.—Hemos recibido el número 170 de este periódico, órgano de los grandes almacenes que con el mismo nombre existen en Barcelona.

Publica artículos y poesías de Elidan, Calcetin, Jakson Veyan, y Perillan Buxó, y la explicación de los grabados.

En estos pueden apreciarse todos los caprichos de la moda.

Administración, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

El número 23, de *La Risa* que acabamos de recibir, trae artículos y poesías, de distinguidos escritores y chipeantes grabados.

Administración, calle del Príncipe 5, Madrid, librería de Miguel Guijarro.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Administración, Preciosos número 5, librería de Miguel Guijarro, Madrid.—3 pesetas trimestre.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unánimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que él sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente á propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Holloway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la mujer más delicada como el

niño más infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro á menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento más inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Holloway obtienen una cura perfecta y permanente. Los únicos que necesitan hacerse para vencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea nuna sola ocasión.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-tasador de tierra.
AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES
SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, de indes, amojanamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticase con aparatos especiaes sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestión y realización de estas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.— Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiótico, antiherpético, antiescréfulo, antisifilítico y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NO. TE AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía
«Fabril Singer»
COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

